INFORME DE COMISARIO DE IDEANDO MEDIA S.A.

Cuenca, 23 de Marzo del 2018

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos, pongo en conocimiento de Ustedes, el siguiente Informe de Comisario

Al revisar los balances de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

GASTOS OPERACIONALES			
AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	PORCENTAJE
USD 128.297.34	USD 99.132.10	- USD 29.175.24	-29%

1. Los gastos Operacionales han tenido una muy buena disminución,lo que refleja en la obtención de Utilidades.

2. Las cifras exhibidas por los estados financieros y balances, corresponden a los mostrados en los libros de contabilidad.

U T I L I D A D E S

2016	**2017**
-33.379.41	10.388.42

Los resultados de este año arrojan una utilidad de 10.388.42 que resultan muy importante,dado que en el período anterior hubo una fuerte pérdida.

Aspectos Generales

1. La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio; así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.
2. Los libros de Actas de la Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.
3. La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados.
4. El control del movimiento interno y de las operaciones es el adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.

Conclusiones

Los estados financieros presentan razonablemente, todos los aspectos relacionados al movimiento de la Empresa; confirmando de esta manera, que se puede aprobar los Balances y las cifras presentadas sirven de asiento para las operaciones del año 2018.

Atentamente,

Econ. Gustavo Aguilera M